

AVISO DE RESULTADOS



GRÚAS SAN BLAS S.A.
EMISORA

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA BAJO EL RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO SERIE I DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A UNA TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON VENCIMIENTO A LOS 24 (VEINTICUATRO) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$4.700.000.000 (PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS MILLONES)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de suscripción (el “Aviso de Suscripción”) y en el prospecto de emisión ambos de fecha 25 de noviembre de 2025 (el “Prospecto”) de Grúas San Blas S.A. (la “Emisora”), publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) en virtud del ejercicio de las facultades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos (“BYMA”) a la BCBA (el “Boletín Diario de la BCBA”) y en el micrositio de A3 Mercados S.A. (“A3 Mercados”) <https://marketdata.mae.com.ar/licitaciones> (la “Página Web del A3 Mercados”) correspondiente a la emisión de las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie I denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en pesos argentinos (“Pesos”) a una tasa de interés nominal anual variable con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (conforme este término se define más adelante) (las “Obligaciones Negociables Serie I” o las “Obligaciones Negociables”, indistintamente), que serán emitidas bajo el bajo Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto – Régimen PyME CNV Garantizada por un valor nominal de hasta \$4.700.000.000 (Pesos cuatro mil setecientos millones) (el “Monto Máximo de Emisión”).

Los términos en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tienen el significado asignado a los mismos en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

De conformidad a lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Serie I:

1. **Cantidad de ofertas recibidas:** 33
2. **Valor Nominal de las ofertas recibidas:** \$ 6.770.000.000
3. **Valor Nominal a emitirse:** \$ 4.700.000.000
4. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 28 de noviembre de 2025.
5. **Fecha de Vencimiento:** 28 de noviembre de 2027.
6. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.

7. **Tasa de Interés:** Devengarán intereses, sobre su capital pendiente de pago a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa de Referencia (según este término se define a continuación) más el Margen Aplicable.
8. **Tasa de Referencia:** Será equivalente al promedio aritmético simple de la tasa mayorista Argentina para depósitos a plazo fijo de más de \$ 1.000.000.000 (Pesos mil millones) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de Argentina publicada por el BCRA (la “Tasa TAMAR Privada”), durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior a cada Período de Devengamiento de Intereses y finaliza el séptimo Día Hábil anterior al último día de cada Período de Devengamiento cada de Intereses siguiente, incluyendo el primer día pero excluyendo el último. De no ser posible el cálculo de la Tasa de Interés por encontrarse suspendida la publicación por el BCRA de cualquiera de las tasas de interés que se promedian para el cálculo de la Tasa TAMAR Privada, se considerará como Tasa de Referencia a la tasa sustituta de aquella que informe el BCRA, o en caso de no existir dicha tasa sustituta, la tasa que resulte de considerar el promedio aritmético de tasas pagadas para depósitos en pesos por un monto mayor a un millón de pesos para idéntico plazo por los 5 (cinco) primeros bancos privados, en cantidad de depósitos, según el último informe de depósitos disponible publicado por el BCRA; en todos los casos, correspondiente al mes calendario anterior a cada Fecha de Pago.
9. **Margen Aplicable:** 3,90%
10. **Amortización:** La amortización de las Obligaciones Negociables será en tres (3) pagos, conforme surge a continuación: (i) 33% el 28 de noviembre de 2026; (ii) 33% el 28 de mayo de 2027; y (iii) el restante 34% en la Fecha de Vencimiento.
11. **Fechas de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Serie II Clase I:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente por período vencido, en las siguientes fechas: 28 de febrero de 2026, 28 de mayo de 2026, 28 de agosto de 2026, 28 de noviembre de 2026, 28 de febrero de 2027, 28 de mayo de 2027, 28 de agosto de 2027 y en la Fecha de Vencimiento.
12. **Factor de prorratio:** 95,0000%
13. **Duration:** 14,51 meses.

La fecha de este Aviso de Resultados es 26 de noviembre de 2025.



Jaime Uranga
Autorizado
GRUAS SAN BLAS S.A.

ORGANIZADORES, COLOCADORES Y ENTIDADES DE GARANTÍA



BANCO SUPERVIELLE S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente
de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 57*



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente
de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 64*



BANCO MARIVA S.A.

*Agente de Liquidación, Compensación y Agente
de Negociación Integral Matrícula CNV N° 49*



BANCO HIPOTECARIO S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación Integral y
Agente de Negociación Matrícula CNV N° 40*

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



TCA TANOIRA CASSAGNE

Juana Manso 205, Piso 7 (C1107CBE), Ciudad
Autónoma de Buenos Aires
Tel.: 5272-5300

Correo electrónico: mercadodecapitales@tca.com.ar